

OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 22 DE ABRIL DE 2018 EN EL PARAGUAY.

PARTICIPANTES	
	Yara Ivette Campo B., Directora Ejecutiva Institucional
	Myrtha Varela de Durán, Secretaria General
	Rosa María Castellero C., Asistente del Magistrado Primer Vicepresidente
	Jenissa Elena Rueda G., Asistente del Magistrado Presidente

FECHA DE LA ACTIVIDAD	18 al 23 de abril de 2018
------------------------------	---------------------------

PAÍS /SEDE DE LA ACTIVIDAD	República de El Paraguay
-----------------------------------	--------------------------

TEMAS TRATADOS	
	Fortalecimiento de la independencia e imparcialidad del Poder Electoral en el proceso electoral, ante un escenario donde se habla de la hegemonía del partido de gobierno ANR (Colorado).
	Participación del electorado, teniendo como precedente una campaña electoral pasiva y apática. Se hizo énfasis en que la propaganda se centró en las redes sociales, sobre la cual hay ausencia de reglamentación.
	Observación del proceso de votación, escrutinio y transmisión extraoficial de resultados de las elecciones generales.
	Mecanismos para facilitar el voto de electores con discapacidades o enfermedades graves (voto en casa y voto accesible).
	Plan piloto “Educar para Elegir” para la votación de menores de edad (niños entre 5 y 17 años) e “Impulso Democrático” para reforzar capacitación en participación política de los jóvenes.

OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 22 DE ABRIL DE 2018 EN EL PARAGUAY.

APORTES Y CONOCIMIENTOS	
Se dieron o no incidencias que pudieran afectar los principios de equidad, transparencia y rendición de cuentas, en caso afirmativo, ¿cuáles fueron?	<p>Consideramos que no se dieron incidencias que pudieran afectar los principios rectores de las elecciones, ya que el proceso de votación, escrutinio y la posterior transmisión extraoficial de resultados, se realizó en absoluto orden y normalidad.</p> <p>Entre otras, en El Paraguay el ejercicio del voto es obligatorio y se notó una gran afluencia de electores a las urnas, pero sí hubo ausencia de por lo menos el 40% (aprox.) de los electores.</p> <p>Se dieron algunos señalamientos, no comprobados, de parcialidad del Poder electoral a favor del partido de gobierno y se pudo observar que en relación a las encuestas a boca de urna, no se respetó la hora en que las mismas pueden ser divulgadas, trayendo como consecuencia, que se estuvieran difundiendo resultados electorales adelantados, con el peligro que ello representa por posibles enfrentamientos, sobre todo si se dan resultados apretados. Debe revisarse la normativa electoral en esta materia, porque también fue visible que las últimas encuestas antes de las elecciones dieron resultados con márgenes de diferencia superiores al 24%, cuando el candidato oficialista se alza con el triunfo con una diferencia del 4% sobre su contrincante más cercano.</p>
Qué prácticas o procedimientos novedosos desarrollan en el país visitado que no se realizan en Panamá y que debemos considerar para adaptar en Panamá?	<p>Utilización de herramientas para el voto a discapacitados como lupa, plantilla con el sistema "Braille", adaptador ergonómico de pluma en una mesa denominada "Voto accesible".</p> <p>Voto especial denominado "en casa" para electores con discapacidades severas o afectaciones graves de salud que afecten su movilidad.</p> <p>Plan piloto "Educar para elegir" para que los menores de 18 años puedan, realizar una votación simulada, para elegir Presidente de la República.</p> <p>Programa "Impulso democrático" para incentivar la participación política de</p>

OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 22 DE ABRIL DE 2018 EN EL PARAGUAY.

	<p>los jóvenes.</p> <p>Sistema de transmisión extraoficial de actas de resultados mediante escáneres.</p> <p>Importante a destacar, la visión del organismo electoral en ponderar el trascendental trabajo que realizan todos y cada uno de sus funcionarios y valorar ante la misión de observación internacional, partidos políticos y sociedad civil, ese recurso humano debidamente capacitado, lo que nos deja claro la importancia de la motivación de quienes tienen una carga adicional en sus responsabilidades dentro de un proceso electoral. En materia de género, importantes avances como una escuela del liderazgo político, creada desde el Tribunal para capacitar a mujeres políticas.</p>
<p>Qué prácticas negativas se encontraron que no se deben adaptar en Panamá?</p>	<p>Centros de votación pequeños con gran cantidad de mesas, colocadas fuera de aulas o recintos cerrados lo que conllevaba largas filas de electores expuestos a las inclemencias del tiempo, y mamparas con poco o ningún resguardo del secreto del voto.</p> <p>Poca presencia de mesas de información por parte de funcionarios del TSJE en los centros de votación, nula exposición de las boletas de votación en lugares visibles para los electores previo al ejercicio del voto, falta de información del número de las mesas habilitadas en cada centro de votación.</p> <p>Sistema de bolsas plásticas transparentes como urnas para depositar el voto, que por estar pegadas a las mesas donde laboran los jurados o miembros de mesa, se caían con el peso de las boletas de votación.</p> <p>El elector no firma como constancia de la emisión de su voto.</p> <p>En la mesa los integrantes de las corporaciones electorales firman las boletas después que el elector vota, ocasionando un atraso.</p> <p>Ausencia de rampas para personas con discapacidad en las entradas de los centros de votación.</p> <p>Adelantar en los medios de comunicación social los resultados o tendencias por encuestas a boca de urna, desde horas de la mañana.</p> <p>El padrón de cada mesa no se encontraba expuesto en la pared donde estaba ubicada la mesa.</p> <p>Se designaron nuevos miembros de mesa, a la hora de la instalación de las mismas.</p>
<p>Qué aspectos podemos mejorar de</p>	<p>(Consideramos) que podemos mejorar el voto de las personas con discapacidad y de las personas a quienes se les debe dar un trato</p>

OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 22 DE ABRIL DE 2018 EN EL PARAGUAY.

nuestro sistema electoral, tomando en consideración la experiencia obtenida en la misión oficial?	<p>preferencial: embarazadas, personas de edad avanzada y personas en sillas de rueda.</p> <p>Educar desde niños al ciudadano, en la importancia de su participación política, como lo hace El Paraguay con los programas “Educar para elegir” e “Impulso Democrático”.</p>
Señalar diferencias, si las hay, entre el sistema electoral extranjero observado y el sistema electoral panameño.	<p>Los electores se ubican en las mesas por orden alfabético.</p> <p>Los miembros de mesa son propuestos por los partidos políticos y elegidos por un juez electoral.</p> <p>No existe la figura de los Delegados Electorales.</p> <p>El voto es obligatorio.</p> <p>Tienen la figura de veedores que representan a los partidos políticos, movimientos y agrupaciones en las mesas de votación, con diferentes funciones a las de los apoderados.</p> <p>El padrón no es fotográfico.</p> <p>Se permite adelantar resultados o tendencias de encuestas a boca de urnas a cualquier hora y por lo medios de comunicación.</p>

CONCLUSIONES Y APORTES

	Siempre es bueno mejorar el desarrollo de la votación, y darle mayores y mejores facilidades a los votantes, sobre todo aquellos que padecen de alguna enfermedad, discapacidad o son de edad avanzada.
	Involucrar a los niños en la elección con el objetivo de que vayan creando conciencia de la importancia del voto, luego en la juventud con miras a su participación como adulto en las elecciones.
	Es importante reforzar la imparcialidad de los órganos electorales y la equidad entre todos los participantes durante todas las etapas del proceso electoral para una elección realmente democrática.
	Resaltar la importancia de una transmisión de resultados rápida, segura, eficiente y transparente.